

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 24

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 026					
FECHA:	21 de marzo de 2025	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:00 m.
LUGAR:	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI				NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2024 al Plan de Acción de la Secretaría de Educación Departamental, con fundamento en las evidencias de las ejecutorias de las acciones pertinentes, que aportó la Secretaría de Educación Departamental					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Aleyda Marín Betancourt	Asesora de despacho con encargo de funciones de Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno
2	Isabel Cristina Carvajal Ramos	Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificar el cumplimiento de metas acumuladas (Mantenimiento) y No Acumuladas (Incremento), del Plan de Acción – vigencia 2024 de la Secretaría de Educación Departamental, que tuvieron continuidad en el Plan de Desarrollo “2024-2027 Por y Para la Gente”, de proyectos, del gobierno “2020-2024 Tu y Yo Somos Quindío”, realizando la respectiva trazabilidad con los recursos asignados y ejecutados, con corte a 31 de diciembre de 2024.	Control Interno de Gestión Departamental - Secretaría de Educación Departamental – Contratista ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS
2	Verificar el cumplimiento de metas acumuladas (Mantenimiento) y No Acumuladas (Incremento), del Plan de Acción – vigencia 2024 de la Secretaría de Educación Departamental, tendientes a cumplir con los programas, proyectos y productos, realizando la respectiva trazabilidad con los recursos asignados y ejecutados, con corte a 31 de diciembre de 2024.	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 24

DESARROLLO TEMATICO

Se tiene en cuenta en el presente seguimiento que hasta el 30 de junio de 2024, estuvo vigente el Plan de Desarrollo “Tú y Yo Somos Quindío 2020 – 2023”, que contaba con la línea estratégica “Inclusión Social y Equidad”, que la componían los sectores de: Educación, inclusión social, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Deporte y Recreación, Salud y Protección Social, Cultura, Justicia y Derecho, en cuanto al sector educativo estaba compuesto de treinta y seis (36) metas de producto, con el propósito de fortalecer el acceso, la permanencia y la calidad de la educación, con énfasis en la inclusión social para el desarrollo de competencias comunicativas e investigativas hacia la interacción social y convivencia, para el afianzamiento de las relaciones del sector educativo con la educación superior y sus comunidades. Dichas metas se orientaban a una educación, con enfoque territorial, calidad y pertinencia, para la inclusión social y equidad de los niños, niña, adolescente y joven -NNAJ- y adultos del Departamento del Quindío.

Las líneas estratégicas, programas metas y proyectos, están distribuidos de la siguiente manera:

LINEAS ESTRATEGICAS:	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS
1. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media." Tú y yo con educación y de calidad"	34	7
	2202. Calidad y fomento de la Educación "Tu y yo preparados para la educación superior"	1	1
2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	3904. Generación de una cultura que valora y gestiona en conocimiento y la innovación	1	1
TOTAL 2	TOTAL 3	TOTAL 36	TOTAL 9

El Plan de Desarrollo “2024-2027 Por y Para la Gente”, consagró la Línea Estratégica No. 1 SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA “En el Quindío todos caben y nadie se queda atrás” Representa el compromiso que tiene la Administración Departamental para hacer del Quindío incluyente, humano y con mayor sentido de pertenencia. Comprende cinco grandes sectores que son la base para una sociedad activa, inclusiva, social y participativa; como es Salud, **Educación**, Inclusión Social y Reconciliación, Cultura, Recreación y Deporte. Mejorar las condiciones de calidad de vida de la población, el acceso incluyente y equitativo a la oferta de servicios del Estado, además, ampliar las

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 24

oportunidades para los quindianos; es la prioridad para que esta línea estratégica sea un pilar para el departamento.

LINEAS ESTRATEGICAS:	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS
Social, Inclusiva y Participativa. "En el Quindío todos caben y nadie se quedan atrás".	2	36	5
TOTAL 1	TOTAL	TOTAL 36	TOTAL 5

Importante anotar que en el Informe de Gestión "POR Y PARA LA GENTE" de la vigencia 2024, liderado por la Secretaria de Planeación y rendido por el señor Gobernador del Departamento, se contempló los logros de la Secretaría de Educación Departamental de la siguiente manera:

- Estado de ejecución recursos de inversión Plan Operativo Anual de Inversiones POAI con corte a diciembre 31 de 2024, Educación (98.50%)

NOMBRE PROGRAMA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	RP	OBLIGACIONES	%
Educación	275.779.577.684	273.277.799.420	99.09%	271.651.341.440	98.50%

- Se destacó el siguiente programa como dentro de los diez mejores: "Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, con el 98.52% de ejecución (obligaciones) de los recursos asignados, cuyas acciones se orientaron al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje además del mejoramiento, adecuación y dotación de la infraestructura educativa del Departamento".
- La ejecución por programas, es el siguiente:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 24

22	Educación	275.779.577.684	273.277.799.420	99.09%	271.651.341.440	98.50%
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	275.529.577.684	273.083.749.891	99.11%	271.457.291.911	98.52%
2202	Calidad y fomento de la educación superior	250.000.000	194.049.529	77.62%	194.049.529	77.62%

➤ La ejecución por proyectos, es la siguiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			269,322,281,870	267,601,159,967	99.36%	267,487,533,525	99.32%
125	2020003630091	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	19,609,729,413	19,575,212,843	99.82%	19,575,212,843	99.82%
126	2024003630023	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	6,725,578,692	5,551,499,855	82.54%	5,454,108,092	81.10%
127	2020003630092	Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío.	581,084,000	581,084,000	100.00%	581,084,000	100.00%
128	2020003630016	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	135,444,750,931	135,392,156,766	99.96%	135,381,039,187	99.95%
129	2024003630022	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	700,187,843	638,809,060	91.23%	638,808,460	91.23%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 24

No.	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
130	2024003630025	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	105,417,450,991	105,273,983,231	99.86%	105,268,866,731	99.86%
131	2020003630094	Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, para una innovación educativa de calidad en el departamento del Quindío.	585,000,000	385,914,683	65.97%	385,914,683	65.97%
132	2020003630096	Fortalecimiento de estrategias para el acceso y la permanencia de los estudiantes egresados de los Establecimientos Educativos Oficiales a la educación superior o terciaria en el Departamento del Quindío.	184,187,996	161,176,494	87.51%	161,176,494	87.51%
133	2024003630020	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del departamento del Quindío	65,812,004	32,873,035	49.95%	32,873,035	49.95%
134	2024003630019	Fortalecimiento de la gestión de la información del sector educativo en el departamento del Quindío	8,500,000	8,450,000	99.41%	8,450,000	99.41%

➤ **PRINCIPALES LOGROS:**

20	1.560 estudiantes de la primera infancia, beneficiados con uniformes escolares (sudadera, chaqueta, camibuso y zapatos) residentes en los municipios de Circasia (221), Salento (63), Filandia (116), Calarcá (544), Pijao (69), Córdoba (55), Buenavista (25), Génova (74) y La Tebaida (393). Con una inversión total de \$567.684.000,00.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
21	2.538 estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar en los 11 municipios no certificados en educación, así: Buenavista (104), Córdoba (134), Pijao (158), Salento (120), Filandia (367), Circasia (251), Montenegro (246), Quimbaya (306) La Tebaida (287), Calarcá (369), Génova (196), con el propósito de garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas adolescentes y jóvenes al sistema educativo, eliminando de esta forma las barreras de distancia entre la escuela y el hogar. Para ello se efectuó transferencia de recursos a los Entes Territoriales del orden de \$1.200.000.000.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 24

22	<p>29.836 estudiantes beneficiados con 4.541.644 complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar PAE, en los 11 municipios no certificados en educación (excepto el municipio de Armenia), con el fin, de contribuir a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, mejorar el desempeño escolar, la capacidad de atención y por ende los procesos de aprendizaje. Con una inversión total de \$22.214.635.900,34</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
23	<p>7 instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con transferencias de recursos económicos para el mantenimiento de la Infraestructura Escolar, con una inversión de \$106.000.000,00</p> <p>a) MUNICIPIO DE CALARCA: IE INSTITUTO CALARCA - IE BAUDILIO MONTOYA b) MUNICIPIO DE QUIMBAYA: IE INSTITUTO QUIMBAYA c) MUNICIPIO DE SALENTO LICEO QUINDIO d) MUNICIPIO DE CORDOBA: IE CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA e) MUNICIPIO DE CIRCASIA: IE HOJAS ANCHAS f) MUNICIPIO DE GENOVA: IE SAN VICENTE DE PAUL.</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
24	<p>19 sedes Educativas Oficiales beneficiadas de la Gestión de recursos económicos con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa FFIE y FINETER para mejoramientos de la infraestructura escolar por valor de \$3.812.000.000,00</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. I.E Tecnológico- Antonio Ricaurte – Calarcá 2. I.E Hojas Anchas – La Cristalina –Circasia 3. I.E Hojas Anchas – La Martha –Circasia 4. Rio Verde Bajo – El Placer –Buenavista 5. Rio verde bajo – La Granja – Buenavista 6. Rio Verde Bajo –palo negro – Buenavista 7. José maría Córdoba - Rio verde alto – Córdoba 8. José maría Córdoba - jardín bajo – Córdoba 9. José maría Córdoba – travesías – Córdoba 10. Francisco miranda - francisco miranda – Filandia 11. Francisco miranda - Lorencita Villegas – Filandia 12. La Mariela - Patio bonito – Pijao 13. La Mariela - Mercedes Abrego – Pijao 14. Boquia - La Nubia – Salento 15. Boquia – Boquia – Salento 16. Boquia-Llano grande – Salento 17. Rio Verde Bajo – sauces –Buenavista 18. Rio verde bajo – el balsa – Buenavista 19. Rio Verde Bajo –la cabaña – Buenavista 	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 24

25	<p>9 instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con transferencia de recursos económicos para la Dotación de Mobiliario Escolar, que permite la apertura y oferta del Grado Escolar de Jardín en el nivel de Preescolar, en el marco de la atención integral a la primera infancia, con una inversión total de \$36.000.000,00:</p> <p>a) Municipio de Calarcá: IE San José - IE Robledo - IE Tecnológico - IE Antonio Nariño —</p> <p>b) Municipio de Montenegro: IE Instituto Montenegro - IE Santa María Goretti</p> <p>c) Municipio de Pijao: IE Instituto Pijao</p> <p>d) Municipio de La Tebaida: IE Antonio Nariño</p> <p>e) Municipio de Quimbaya: IE Instituto Quimbaya</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
26	<p>54 Instituciones Educativas Oficiales y 14.718 estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y la media, beneficiadas en el "Fortalecimiento al Proyecto Educativo - Escuela Emprende - ", con el fin de promover, socializar y exponer los diferentes proyectos de innovación y emprendimiento desarrollados por estudiantes, con una inversión total de \$68.266.666,66, así:</p> <p>a) Ferias Escolares de Emprendimiento Escolar, implementación realizada en conjunto con el SENA de la cátedra "Comportamiento Emprendedor"</p> <p>b) Revisión y Ajuste de los Proyectos educativos Institucionales PEI, desde el componente de Innovación Educativa</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
27	<p>54 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con transferencia de recursos económicos para el Fortalecimiento de 3 Redes de Aprendizaje, con una Inversión por valor de \$77.000.000,00:</p> <p>a) Red de Matemáticas</p> <p>b) Red de Escuela Nueva</p> <p>c) Red de Pruebas Saber</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
28	<p>26.477 estudiantes de cuarto de primaria hasta undécimo grado de los Establecimientos Educativos del departamento beneficiados, con las estrategias de promoción del bilingüismo, a través del Concurso de Deletreo en Inglés "SPELLING BEE", con el propósito de fortalecer las habilidades en inglés y promover la participación estudiantil en las categorías Elementary, Junior, Semi Sénior y Sénior. Con una inversión total de \$13.900.000,00.</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
29	<p>2.144 estudiantes con discapacidad y con talentos excepcionales de las 54 Instituciones Educativas del departamento, beneficiados con la atención inclusiva y de calidad, a través de un equipo interdisciplinario de profesionales (Psicólogos, fonoaudiólogas, educadoras especiales, licenciados en educación entre otros), con el propósito de favorecer el acceso, bienestar, permanencia, calidad, pertinencia y equidad del servicio público educativo de este grupo de población estudiantil. Con una inversión total de \$1.332.034.117,00.</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 24

30	<p>252 estudiantes beneficiados con procesos de fortalecimiento a la prestación del servicio educativo bajo el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA", implementando a través de "Estrategia Pedagógica Diferencial", con un grupo interdisciplinario, donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>a) Caracterización de la población matriculada en la Institución Educativa General Santander de Montenegro e Instituto Calarcá.</p> <p>b) Caracterización de los Hogares San Gabriel, Despertares y Versalles con estudiantes adscritos a las Instituciones Educativas de los municipios de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Salento.</p> <p>b) Formulación e implementación de la estrategia pedagógica diferencial, para la atención de los jóvenes del SRPA. Con una inversión de \$67.742.281.</p>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
31	<p>32.007 estudiantes con acceso a contenidos web en 175 establecimientos educativos, a través de:</p> <p>a) Proyectos de Inversión: "Conectividad Escolar", con una inversión total de \$505.208.666,66. Beneficiando 62 Establecimientos Educativos.</p> <p>b) Gestión con MINTIC a través del proyecto "Centros Digitales para Zonas Rurales". Beneficiando 113 Establecimientos Educativos.</p>	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Importante resaltar que el seguimiento de metas de los Planes de Desarrollo que estuvieron vigente en el 2024 "Tú y Yo Somos Quindío" y "Por y Para la Gente", se realizó de conformidad con las directrices del Decreto No. 00546 del 15 de octubre de 2020, donde se establece que, el proceso de seguimiento y evaluación debe efectuarse de manera trimestral, con el propósito de monitorear periódicamente el avance físico y la inversión de los recursos, y de esta manera coadyuvar al cumplimiento de las metas Producto, Bienestar y/o Resultado, proyectadas, una de las estrategias empleadas para el seguimiento en mención, fue los planes de acción de cada una de las Secretarías Sectoriales, seguimiento liderado por la Secretaría de Planeación Departamental. Así mismo, la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su plan de acción anual, realiza la evaluación independiente, la cual está basada en las evidencias que aporta cada una de las Secretarías, que dan fe de las ejecutorias a través de actos administrativos o contratos.

En el año 2018, se obtuvo una tasa de repitencia del 0.84. El gobierno departamental "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO" propuso como objetivo del cuatrienio disminuir la tasa a 0.5. No obstante, con datos oficiales al año 2022, se registró un dato mayor, alcanzando una tasa del 4.99, limitando el cumplimiento de la línea esperada.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 24

Por lo anterior, el presente seguimiento tendrá en cuenta el informe de gestión mencionado y particularmente las metas acumuladas (mantenimiento y incremento) que consideró la actual administración programar en el plan de acción de la vigencia 2024 y se basa en verificar la trazabilidad entre el cumplimiento de metas, con el presupuesto definitivo, certificados de disponibilidad expedidos, lo comprometido de manera concreta, obligaciones, lo disponible por comprometer y las cuentas por pagar, a partir de la confrontación de evidencias aportadas por el profesional con funciones de control interno de la Secretaria de Educación Departamental, en plataforma drive, mediante comunicación remitida por controldoc Oficio 2025135010839 id 152933 del 12 de febrero de 2025

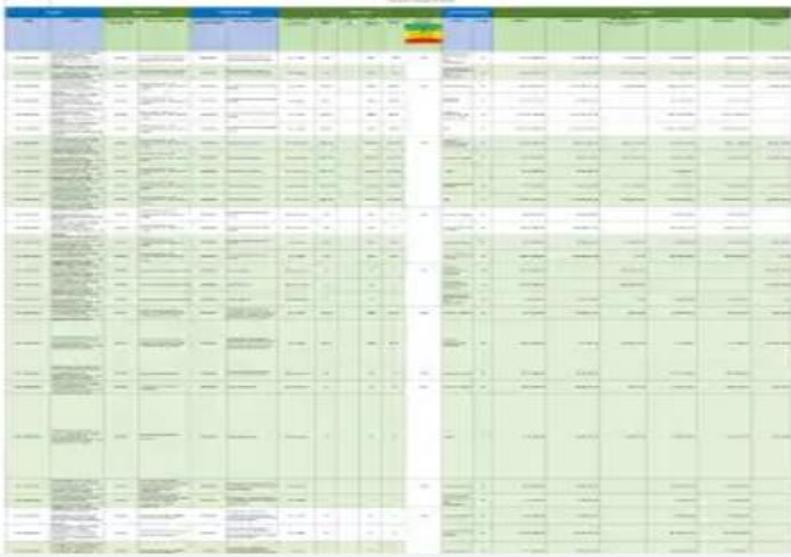
<https://drive.google.com/drive/folders/1laUzugikHj5zUBWfxvWfTfEzHJbXCFwl?usp=sharing>

La información puesta en el anterior drive, consta de 2201048



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 24

+ F-PLA-47 EDUCACIÓN



Revisadas las carpetas, las mismas contienen la información de los siguientes productos del Plan de Desarrollo “Tú y Yo Somos Quindío”

- Carpeta con once (11) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201006

1. Acta No. 2 del 7/11//2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Antonio Nariño – La Tebaida, contiene registro fotográfico y listado de asistencia
2. Acta Bo. 1 del 05/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Gabriela Mistral – La Tebaida, contiene registro fotográfico y listado de asistencia
3. Acta No. 4 del 12/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Jesús María Morales – Calarcá, contiene registro fotográfico y listado de asistencia
4. Acta No. 7 del 14/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Luis Arango Cardona La Tebaida, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
5. Acta No. 12 del 27/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE La Popa La Tebaida, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
6. Acta No. 8 del 15/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Río Verde Bajo – Buenavista, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
7. Acta No. 9 del 18/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Santa Teresita Pijao, contiene registro fotográfico y lista de asistencia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 24

8. Acta No. 6 del 13/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Segundo Henao Calarcá, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
 9. Acta sin número del 26/09/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Instituto Tecnológico Calarcá, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
 10. Acta sin NÚMERO DEL 01/10/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Antonio Nariño Calarcá, sin firma del responsable, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
 11. Acta sin número del 24/09/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE San Rafael sin firma del responsable, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
- Carpeta con dieciséis (16) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201037

EVIDENCIAS TRIMESTRE TRES

- AMPLIACIÓN DE COBERTURA GRADO JARDIN: Registros fotográficos, Instituciones Educativas: Santa María Goretti de Montenegro; sede Sagrado Corazón de Jesús Quimbaya; Robledo de Calarcá; San José Calarcá; Instituto Tecnológico Calarcá; Antonio Nariño Calarcá; Instituto Montenegro; Instituto Pijao; Antonio Nariño La Tebaida.
- DIAPOSITIVAS: Consolidado de las acciones realizadas de asistencia en políticas y referentes técnicos de la educación inicial a 54 IE
- DOCUMENTO WORD sin firma: Acompañamiento IE políticas de primera infancia, incorporan imágenes de actas; registro fotográfico; acta sin número del 06/09/2024 Instituto Calarcá; acta sin número IE Ramón Mesa
- DOCUMENTO WORD sin firma “Proyecto Transiciones Armónicas 2024”: IE Simón Bolívar de Quimbaya (registro fotográfico – acta sin número del 29/08/2024); IE Antonio Nariño (registro fotográfico - acta sin número del 19/04/2024); IE Santa Teresita Pijao (registro fotográfico – acta sin número 24/09/2024); IE Libre de Circasia – sede Consueo Betancourt (registro fotográfico); IE Ramón Mesa Londoño Quimbaya (registro fotográfico); IE La Mariela – sede Francisco de Paula Santander Pijao (registro fotográfico); IE Instituto Pijao (registro fotográfico); IE Gabriela Mistral (registro fotográfico)
- DIAPOSITIVAS (20): Inducción para docentes de jardín
- VIDEO: Transición armónica

EVIDENCIAS TRIMESTRE CUATRO

- ❖ DIAPOSITIVAS (26): Ampliación de Cobertura
 - ❖ DIAPOSITIVAS (8): Encuentro pedagógico
- Carpeta con doce (5) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201054

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 24

- Acta No. 001 del 24/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad de la IE Pedacito de Cielo La Tebaida en desarrollo de las actividades grupales que conduzcan a la adquisición de estilos de vida saludable; lista de asistencia; registro fotográfico
- Acta No. 001 del 16/09/2024, objetivo: Presentación estrategia de medición y caracterización de riesgo psicosocial desde SED; registro fotográfico
- Carpeta con cuatro (4) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201067
- Acta sin número del 17/09/2024, objetivo: Fortalecer a miembros de la comunidad educativa de la IE TEBAIDA alrededor de procesos de promoción y prevención de Salud Mental; registro fotográfico
- Acta No.01 del 16/09/2024, objetivo: Presentación estrategia de medición y caracterización del riesgo psicosocial desde la SED; registro fotográfico (Salento)
- Acta sin número del 2/10/2024, objetivo: Itegración entre padres e hijos; lista de asistencia; registro fotográfico
- Carpeta con once (11) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201081
- ✚ Acta sin número del 25/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad institucional en el desarrollo de diferentes talleres impulsando a los jóvenes a mejorar y practicar el amor propio; lista de asistencia; registro fotográfico
- ✚ Acta No. 001 del 24/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad de la IE Pedacito de Cielo Tebaida en el desarrollo de actividades grupales que conduzcan a la adquisición de estilos de vida saludables; lista de asistencia; registro fotográfico
- ✚ Acta sin número del 16/10/2024, objetivo: Prevención abuso sexual infantil como cuidarnos de la trata de personas en las redes sociales; lista de asistencia; registro foto
- ✚ Acta sin número del 22/10/2024, objetivo: Taller salud mental para la escuela IE Colegio libre Circasia; lista de asistencia y registro fotográfico
- ✚ Acta sin número del 16/10/2024, objetivo: Prevención abuso sexual infantil como cuidarnos de la trata de personas en las redes sociales IE Liceo Andino Filandia
- ✚ Acta sin número del 17/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de los estudiantes de 8, 9 y 11 a través de circuitos de talleres; lista de asistencia; registro fotográfico IE Tecnológico de Calarcá
- ✚ Acta sin número del 19/10/2024, objetivo: Taller prevención de abuso sexual infantil riesgo de redes sociales, trata de personas; lista de asistencia; registro fotográfico IE La Mariela Pijao
- ✚ Acta sin número del 21/10/2024, objetivo: Fortalecimiento del riesgo psicosocial en la escuela; lista de asistencia; registro fotográfico IE Santa Teresita La Tebaida

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 24

- ✚ Acta sin número del 22/10/2024, objetivo: Taller salud mental para la escuela IE Colegio Libre de Circasia; registro fotográfico; lista de asistencia
- ✚ Acta sin número del 23/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de la comunidad educativa prevención del riesgo psicosocial y fortalecimiento escuela de padres; registro fotográfico; lista de asistencia
- ✚ Acta sin número del 23/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de la comunidad educativa prevención del riesgo psicosocial y fortalecimiento escuela de padres; registro fotográfico; lista de asistencia

Igualmente, anexan el formato diligenciado F-PLA-47 con 24 productos relacionados los cuales corresponden a cincuenta y cuatro (54) metas físicas de las cuales treinta y ocho (38) son acumuladas y dieciséis (16) son no acumuladas

De los productos que se entran a analizar en el presente seguimiento, es pertinente advertir lo siguiente:

De los 21 productos de catálogo relacionados en el F-PLA-47 que aporta la Secretaria de Educación como evidencia de las ejecutorias para la presente evaluación y seguimiento, solo se anexan documentos de cinco (5) de ellos, advirtiendo que puede ser que dichos documentos tengan trazabilidad con los demás productos, situación que se evidenciará, así:

LINEA ESTRATEGICA: 1 INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

Proyecto: Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío.

Código catálogo de Producto: 2201037

Producto: Servicio de atención integral para la primera infancia

Indicador: Instituciones educativas oficiales que implementan en nivel preescolar en el marco de la atención integral

Meta física (acumulada): 54 Instituciones Educativas

Presupuesto asignado: \$668.800.666.67

Presupuesto ejecutado: \$668.800.666.67

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 24

Observación de la Secretaria: 54 instituciones educativas se fortalecieron en el servicio de atención integral a la primera infancia, en el marco de la estrategia de vinculación de familias y cuidadores en la educación inicial, mediante las siguientes actividades:

- Asistencia técnica en áreas como transiciones armónicas, proyectos de aula, ambientes de aprendizaje y ampliación de cobertura en el grado de Jardín de Preescolar, alineándose con los lineamientos y políticas de la primera infancia.
- Socialización de la herramienta "Ambientes para Inspirar" permitió que los docentes reflexionaran sobre el potencial de los niños al promover encuentros genuinos centrados en sus ideas e intereses, con propuestas pedagógicas que favorecen su desarrollo mediante interacciones y experiencias intencionales.
- Se acondicionaron los espacios de las aulas de los grados de transición y Jardín, buscando mejorar los ambientes pedagógicos y prácticas pedagógicas.
- Entrega parcial de uniformes para niños y niñas del nivel de preescolar en las instituciones educativas de los municipios Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Pijao, Salento.

Evidencias aportadas para la evaluación y seguimiento:

EVIDENCIAS TRIMESTRE TRES

- **AMPLIACIÓN DE COBERTURA GRADO JARDIN:** Registros fotográficos, Instituciones Educativas: Santa María Goretti de Montenegro; sede Sagrado Corazón de Jesús Quimbaya; Robledo de Calarcá; San José Calarcá; Instituto Tecnológico Calarcá; Antonio Nariño Calarcá; Instituto Montenegro; Instituto Pijao; Antonio Nariño La Tebaida.
- **DIPOSITIVAS:** Consolidado de las acciones realizadas de asistencia en políticas y referentes técnicos de la educación inicial a 54 IE
- **DOCUMENTO WORD sin firma:** Acompañamiento IE políticas de primera infancia, incorporan imágenes de actas; registro fotográfico; acta sin número del 06/09/2024 Instituto Calarcá; acta sin número IE Ramón Mesa
- **DOCUMENTO WORD sin firma "Proyecto Transiciones Armónicas 2024":** IE Simón Bolívar de Quimbaya (registro fotográfico – acta sin número del 29/08/2024); IE Antonio Nariño (registro fotográfico - acta sin número del 19/04/2024); IE Santa Teresita Pijao (registro fotográfico – acta sin número 24/09/2024); IE Libre de Circasia – sede Consuelo Betancourt (registro fotográfico); IE Ramón Mesa Londoño Quimbaya (registro fotográfico); IE La Mariela – sede Francisco de Paula Santander Pijao (registro fotográfico); IE Instituto Pijao (registro fotográfico); IE Gabriela Mistral (registro fotográfico)
- **DIPOSITIVAS (20):** Inducción para docentes de jardín
- **VIDEO:** Transición armónica

EVIDENCIAS TRIMESTRE CUATRO

- ❖ **DIPOSITIVAS (26):** Ampliación de Cobertura

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 24

❖ DIAPOSITIVAS (8): Encuentro pedagógico

Observación OCIG: La Secretaria de Educación Departamental, no reporta en la observación mediante qué acto administrativo o contrato ejecutó los recursos asignados comprometidos y cancelados, en el F-PLA-07, versión 11 del 1/10/2024, se reportan 3 contratos y el gasto en la suma de \$668.800.666.67. En estas condiciones, imposible el pronunciamiento de fondo en términos de eficiencia y eficacia

Proyecto: Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío

Código catálogo de Producto: 2201006

Producto: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

Indicador: Entidades y organizaciones asistidas técnicamente

Meta física: 54 Instituciones Educativas

Presupuesto asignado: \$536.707.950,08

Presupuesto ejecutado: \$510.693.333,33

Observación de la Secretaria: Se realizó asistencia técnica en 54 establecimientos educativos a través de, acompañamiento en la educación inicial, básica y media, por medio de:

- Revisión y análisis del estado actual de sus PRAE/PGIRE, teniendo en cuenta su aplicación y verificando la socialización de estos a los estudiantes y docentes.
- Seguimiento, creación de cronograma, asistencia a los rectores, revisión de documentación, reuniones virtuales y presenciales y apoyo en el proceso de alistamiento de la Articulación con el SENA, para la vigencia 2025.

Evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento:

- Carpeta con once (11) archivos los cuales hacen mención de los siguientes producto
 1. Acta No. 2 del 7/11//2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Antonio Nariño – La Tebaida, contiene registro fotográfico y listado de asistencia
 2. Acta Bo. 1 del 05/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Gabriela Mistral – La Tebaida, contiene registro fotográfico y listado de asistencia
 3. Acta No. 4 del 12/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Jesús María Morales – Calarcá, contiene registro fotográfico y listado de asistencia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 24

4. Acta No. 7 del 14/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Luis Arango Cardona La Tebaida, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
5. Acta No. 12 del 27/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE La Popa La Tebaida, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
6. Acta No. 8 del 15/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Río Verde Bajo – Buenavista, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
7. Acta No. 9 del 18/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Santa Teresita Pijao, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
8. Acta No. 6 del 13/11/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Segundo Henaó Calarcá, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
9. Acta sin número del 26/09/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Instituto Tecnológico Calarcá, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
10. Acta sin número del 01/10/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE Antonio Nariño Calarcá, sin firma del responsable, contiene registro fotográfico y lista de asistencia
11. Acta sin número del 24/09/2024: Asistencia técnica en proyectos ambientales PRAE IE San Rafael sin firma del responsable, contiene registro fotográfico y lista de asistencia

Observación OCIG: Las evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento, no son coherentes con la afirmación realizada por la SED en la observación consignada en la matriz PLA-F-47, versión 8 del 24/07/2024, pues las mismas dan cuenta de once (11) Instituciones con asistencia técnica de las 54 IE, algunas de ellas con distintas sedes, advirtiendo que, para la evaluación y seguimiento del primer semestre, tampoco se aportaron evidencias que pudieran sumar y obtener un indicador de eficiencia y eficacia. En igual sentido, no se aportan evidencias que permitan concluir la ejecución presupuestal mediante qué actos administrativos o contratos se dio. Según la matriz F-PLA-07, versión 11 del 11/10/2024, los contratos celebrados fueron 26

Proyecto: Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío

Código catálogo de Producto: 2201054

Producto: Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares

Indicador: Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas

Meta física: Once (11) entidades territoriales

Presupuesto asignado: \$31.500.000

Presupuesto ejecutado: \$31.500.000

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 24

Observación de la Secretaria: 11 entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas con la estrategia pedagógica de participación presencial por parte de los actores sociales que en ella participan: alumnos, padres de familia y docentes. El objetivo es cuidar desde la prevención, la salud mental individual y colectiva de sus integrantes a través de la estrategia “conversar para sanar”, se realizaron talleres dinámicos centrados en la pedagogía participativa, utilizando la comunicación asertiva entre participantes como herramienta principal, en temas como:

- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas (en especial uso del cigarrillo electrónico)
- Prevención del abuso sexual infantil
- Proyecto de vida.
- Regulación de emociones
- Lenguaje del amor (comunicación asertiva)
- Prevención de la conducta suicida
- Formando familias en las TIC
- Prevención tipo de violencias
- Aceite de amor (actividad de catarsis)

Estas temáticas son las principales problemáticas que requerían fortalecerse en la comunidad educativa.

Evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento:

- Carpeta con doce (5) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ❖ 2201054
- Acta No. 001 del 24/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad de la IE Pedacito de Cielo La Tebaida en desarrollo de las actividades grupales que conduzcan a la adquisición de estilos de vida saludable; lista de asistencia; registro fotográfico
- Acta No. 001 del 16/09/2024, objetivo: Presentación estrategia de medición y caracterización de riesgo psicosocial desde SED, IE Boquía - Salento; registro fotográfico

Observación OCIG: Las evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento, no son coherentes con la afirmación realizada por la SED en la observación consignada en la matriz PLA-F-47, versión 8 del 24/07/2024, pues las mismas dan cuenta de once (11) Entidades Territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas, no obstante solo aportan dos (2) actas, una de ellas ni siquiera menciona la IE donde se ejecutó la actividad, tampoco se anexan documentos que permitan evidenciar a través de cuál estrategia se invirtió el recurso (contratos – actos administrativo). En la matriz F-PLA-7, no se incluyó el número de contratos.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 24

Proyecto: Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío

Código catálogo de Producto: 2201067

Producto: Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres

Indicador: Escuelas de padres apoyadas

Meta física: 54 Instituciones Educativas

Presupuesto asignado: \$33.833.333,33

Presupuesto ejecutado: \$33.833.333,33

Observación de la Secretaria: Se brindó apoyo a las 54 Instituciones Educativas en proyecto escuela de padres a través de talleres lúdico pedagógicos:

- Prevención de consumo de SPA
- Riesgo del consumo de cigarrillo electrónico
- Pautas de crianza
- Prevención de violencias
- Conversatorios con padres, madres, cuidadores y familia con el fin de prevenir factores de riesgo desde el fortalecimiento de la corresponsabilidad e involucramiento parental en el proceso educativo de los NNJA y teniendo en cuenta la importancia de este acompañamiento en la adhesión al proceso educativo con buen desempeño académico, garantía de culminación de ciclos escolares y la disminución de la deserción escolar como factor de riesgo de consideración.

Evidencias para la evaluación y el seguimiento:

- Carpeta con cuatro (4) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - Acta sin número del 17/09/2024, objetivo: Fortalecer a miembros de la comunidad educativa de la IE TEBAIDA alrededor de procesos de promoción y prevención de Salud Mental; registro fotográfico
 - Acta No.01 del 16/09/2024, objetivo: Presentación estrategia de medición y caracterización del riesgo psicosocial desde la SED; registro fotográfico (Salento)
 - Acta sin número del 2/10/2024, objetivo: Integración entre padres e hijos; lista de asistencia; registro fotográfico

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 24

Observación OCIG: Las evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento, no son coherentes con la afirmación realizada por la SED en la observación consignada en la matriz PLA-F-47, versión 8 del 24/07/2024, pues las mismas dan cuenta de 54 IE apoyadas con talleres lúdicos dirigidas a las escuelas de padres, mientras las evidencias aportadas son dos (2) actas, que inclusive se repiten para otros indicadores, tampoco se anexan documentos que permitan evidenciar a través de cuál estrategia se invirtió el recurso (contratos – actos administrativo). En la matriz F-PLA-7, no se incluyó el número de contratos.

Proyecto: Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío

Código catálogo de Producto: 2201081

Producto: Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar

Indicador: Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar

Meta física (acumulada): 54 Instituciones Educativas

Presupuesto asignado: \$31.500.000

Presupuesto ejecutado: \$31.500.00

Observación de la Secretaria: 35 sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, se realizó:

- acercamientos con los comités de convivencia escolar en Instituciones Educativas de los municipios de:

Quimbaya- 5 (Policarpa Salavarrieta, Simón Bolívar, Rural Laurel, Instituto Quimbaya, Ramón Mesa Londoño)

Montenegro -5 (Instituto Montenegro, Marco Fidel Suarez, Los Fundadores, General Santander, Jesús Maestro)

Circasia- 2 (San José, Luis Eduardo Calvo Cano)

Filandia- 4 (Francisco Miranda, Sagrado Corazón de Jesús Hermanas Bethlemitas, San José Fachadas, Liceo Andino)

Salento- 1 (Liceo Quindío)

Calarcá- 9 Tecnológico, San Rafael, Jesús María Morales, Baudilio Montoya, Roman María Valencia, San José, Rafael Uribe Uribe, Robledo, Instituto Calarcá)

Córdoba- 1 (José María Córdoba)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 24

La Tebaida- 2 (Instituto Tebaida, Gabriela Mistral)
 Génova- 2 (Instituto Génova, San Vicente de Paul)
 Pijao- 2 (Luís Granada Mejía, La Mariela)
 Buenavista- 2 (Rio Verde Bajo, Instituto Buenavista)

Producto de los encuentros anteriormente mencionados, se realizaron tanto talleres como capacitaciones correspondientes al proceso de los Comités de Convivencia Escolar.

- Se llevaron a cabo capacitaciones con docentes y directivos de las I.E. en Ley 1620 de 2013, que regula el sistema nacional de convivencia escolar, el ejercicio de los DDHH sexuales y reproductivos y la prevención de violencias en la escuela activación de la ruta de atención integral
- Se llevó a cabo la aplicación de una encuesta de caracterización, herramienta de google, diseñada teniendo en cuenta los proyectos de convivencia escolar, escuela de padres y riesgo social, así como lo relacionado con el consumo de SPA en las I.E.

Evidencias para la evaluación y el seguimiento:

- Carpeta con once (11) archivos los cuales hacen mención de los siguientes productos:
 - ✚ Acta sin número del 25/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad institucional en el desarrollo de diferentes talleres impulsando a los jóvenes a mejorar y practicar el amor propio; lista de asistencia; registro fotográfico
 - ✚ Acta No. 001 del 24/09/2024, objetivo: Fomentar la participación de la comunidad de la IE Pedacito de Cielo Tebaida en el desarrollo de actividades grupales que conduzcan a la adquisición de estilos de vida saludables; lista de asistencia; registro fotográfico
 - ✚ Acta sin número del 16/10/2024, objetivo: Prevención abuso sexual infantil como cuidarnos de la trata de personas en las redes sociales; lista de asistencia; registro foto
 - ✚ Acta sin número del 22/10/2024, objetivo: Taller salud mental para la escuela IE Colegio libre Circasia; lista de asistencia y registro fotográfico
 - ✚ Acta sin número del 16/10/2024, objetivo: Prevención abuso sexual infantil como cuidarnos de la trata de personas en las redes sociales IE Liceo Andino Filandia
 - ✚ Acta sin número del 17/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de los estudiantes de 8, 9 y 11 a través de circuitos de talleres; lista de asistencia; registro fotográfico IE Tecnológico de Calarcá
 - ✚ Acta sin número del 19/10/2024, objetivo: Taller prevención de abuso sexual infantil riesgo de redes sociales, trata de personas; lista de asistencia; registro fotográfico IE La Mariela Pijao
 - ✚ Acta sin número del 21/10/2024, objetivo: Fortalecimiento del riesgo psicosocial en la escuela; lista de asistencia; registro fotográfico IE Santa Teresita La Tebaida
 - ✚ Acta sin número del 22/10/2024, objetivo: Taller salud mental para la escuela IE Colegio Libre de Circasia; registro fotográfico; lista de asistencia
 - ✚ Acta sin número del 23/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de la comunidad educativa prevención del riesgo psicosocial y fortalecimiento escuela de padres; registro fotográfico; lista de asistencia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 21 de 24

Acta sin número del 23/10/2024, objetivo: Fortalecer la salud mental de la comunidad educativa prevención del riesgo psicosocial y fortalecimiento escuela de padres; registro fotográfico; lista de asistencia

OBSERVACIÓN OCIG: Las evidencias aportadas para la evaluación y el seguimiento, no son coherentes con la afirmación realizada por la SED en la observación consignada en la matriz PLA-F-47, versión 8 del 24/07/2024, pues las mismas dan cuenta de 35 IE apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, mientras las evidencias aportadas son once (11) actas, tampoco se anexan documentos que permitan evidenciar a través de cuál estrategia se invirtió el recurso (contratos – actos administrativo). En la matriz F-PLA-7, no se incluyó el número de contratos de manera particular.

EVALUACIÓN CONFORME A LA MATRIZ DOFA

DEBILIDADES:

- La conformación de la información para presentarla como evidencias de las ejecutorias de la Secretaria de Educación Departamental, para cumplir con las metas físicas y presupuestales, presenta serias dificultades, por cuanto continúa presentándose documentos que no refleja la supuesta realidad de los hechos (acciones) introducidos en la matriz del plan de acción F-PLA-47, así mismo, la información es incompleta y algunas veces no corresponde al producto esperado.
- No se soporta la información que sirve como evidencia para evaluar la ejecución presupuestal, es decir a través de qué estrategia se invirtieron los recursos (contratos – actos administrativos).
- La mayoría de las supuestas acciones ejecutadas no fueron evidenciadas con documentación pertinente, conducente y útil.
- No se mencionan plataformas, página web, documento público, etc., donde se pueda consultar la gestión pública conforme a las metas, programas, proyectos y productos de la Secretaria de Educación Departamental conforme al Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por y Para la Gente”, desconociendo los principios de la ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

OPORTUNIDADES:

- La Secretaria de Educación Departamental, cuenta con la normatividad, directivas, conceptos, procesos y procedimientos, expedidas por el Ministerio de Educación, para la prestación del servicio educativo a su cargo como entidad certificada, que corresponde a la carta de navegación.
- La Contraloría General de la República como entidad de control fiscal de los recursos del SGP, en sus informes de auditoría, ha dejado claro a la Secretaria de Educación Departamental, que el ejercicio de la gestión fiscal, corresponde a los principios de eficiencia, economía, eficacia,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 24

equidad y valoración de costos ambientales. Informes que pueden ser beneficiosos para el resultado

- Los municipios como entidades territoriales, en virtud del principio de colaboración armónica, aportan información importante y relevante para la entidad certificada, que le permite la planeación y gestión para la prestación del servicio educativo dentro de los estándares esperados acorde a la misión y visión institucional.

FORTALEZAS

- La Secretaría de Educación Departamental, cuenta con aplicativos informáticos que le permiten realizar tareas específicas con mayor eficiencia
- La Secretaría de Planeación Departamental, apoya a la Secretaría de Educación Departamental, en la planeación estratégica, a través de todas las herramientas adoptadas
- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado por el Departamento del Quindío, es una herramienta que ayuda a la Secretaría de Educación Departamental a planear, gestionar, ejecutar, controlar y evaluar sus acciones
- La Secretaría de Educación Departamental, cuenta con una planta de personal en carrera administrativa, con funciones específicas, que supuestamente cuentan con idoneidad y experiencia suficiente en la administración pública. Así con una planta docente que ingresa por concurso de méritos y que cumple con requisitos de idoneidad

AMENAZAS

- La mayoría de las acciones que supuestamente soportan la información aportada para la evaluación y seguimiento de la OCIG, son ejecutadas por Contratistas de Prestación de Servicios, que no reconocen la importancia de entregar resultados para evidenciar la gestión pública, conforme lo solicita la Constitución Política, la ley y el reglamento.
- Los recursos para contratar personas con experiencia y/o idoneidad para apoyar la gestión de la Secretaría de Educación Departamental, son escasos
- Existe información que debe aportar terceros que es difícil de recolectar

CONCLUSIONES

La oficina de Control Interno de Gestión, continúa sin poder pronunciarse de fondo, frente al plan de acción de la Secretaría de Educación Departamental, como herramienta que ayuda a organizar y priorizar las tareas para alcanzar objetivos institucionales, dado que las evidencias de las ejecutorias son incompletas, las pocas aportadas no hacen trazabilidad con la ejecución presupuestal, la información es aportada por contratistas de prestación de servicios y no por los líderes de proceso, entre otras.

La Secretaria de Planeación, muestra en los resultados de su evaluación y seguimiento, un cumplimiento en el estado de ejecución de recursos de inversión POAI con corte a 31 de diciembre

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 23 de 24

de 2024 del 98.50%, advirtiendo que dicha evaluación se realiza con el cruce de información financiera, certificados de disponibilidad presupuestal versus registros presupuestales, sin que le corresponda evaluar la evidencia de las acciones, lo que determina la importancia de la evaluación y seguimiento de la OCIG, que corresponde a un proceso planeado, documentado, organizado y sistemático, enfocado en metas, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores y riesgos, definidos previamente por la entidad territorial.

RECOMENDACIONES

Solicitar apoyo a través de capacitaciones, mesas de trabajo, dialogo participativo, etc., con el fin de fortalecer la información que da cuenta de las acciones ejecutadas por la Secretaría de Educación Departamental para dar cumplimiento a sus objetivos, metas y obtener los productos esperados y consagrados en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Por y Para la Gente.

Reconocer que el plan de acción es una herramienta útil para organizar y priorizar tareas para alcanzar objetivos, al cual se le debe hacer seguimiento continuo si se quiere obtener resultados positivos.

Fortalecer el autocontrol que ayuda a los funcionarios públicos a detectar errores y desviaciones en sus tareas, y corregirlos para cumplir con los objetivos institucionales y así garantizar la prestación del servicio dentro de los principios constitucionales de la función pública.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Documentación aportada por el Profesional Universitario de la SED con funciones de control interno en plataforma Drive
2	Matriz F-PLA-47 – F-PLA-7 – F-PLA-06

NOTA:

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
No se acordó			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA	
ALEYDA MARIN BETANCOURT	Asesora de Despacho con encargo de funciones de Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	 ALEYDA MARIN BETANCOURT Jefe de oficina de Control Interno de Gestión (e) Departamento del Quindío	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 24 de 24

Isabel Cristina Carvajal Ramos	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	 ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS Contratista Control Interno de Gestión
--------------------------------	---	--

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG